



INFORME DE SUPERVISIÓN 005

Datos generales y fecha de elaboración: 30 de junio de 2026.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O TECNICOS	No. 004 DEL 2026.	
CONTRATANTE	ALCALDÍA MUNICIPIO DE DIBULLA, Nit. 825.000.134-1	
CONTRATISTA	FERNANDO JOSÈ GUTIERREZ IBAÑEZ C.C. No. 77.184772 Dirección: Calle 16 No. 9-44 piso 7 F 706 Centro, Valledupar Cesar Correo: fernandog213@hotmail.com Tel. 310 6011130	
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN DERECHO ESPECIALISTA PARA LA PROYECCIÓN, ESTRUCTURACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA ETAPA PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSCONTRACTUAL EN EL ENTE TERRITORIAL MUNICIPAL DE DIBULLA".	
PLAZO DE EJECUCIÓN	CINCO [05] MESES.	
VALOR DEL CONTRATO	VEINTI DOS MILLONES DE PESOS (\$22.000.000.00)	
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	Rubro NO.	Fuente: 1.2.4.3.04-SGP
	2.3.2.02.02.009.45.99-01	Propósito General- Libre
	Descripción: Servicios para organizar y mejorar la gestión municipal.	Destinación Municipios categorías 4, 5 y 6
	CDP No. 2601160010 del 16 de enero de 2026.	Registro Presupuestal No. 2601230002 del 23 de enero de 2026.
SUPERVISOR	NATALY VANESA FLOREZ REDONDO Jefe Oficina de Contratación	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO. -	23 DE ENERO DE 2026.	
FECHA DE INICIACIÓN	23 DE ENERO DE 2026.	
FECHA DE TERMINACIÓN	22 DE JUNIO DE 2026.	

1. Periodo de ejecución y forma de pago.

PERIODO DEL INFORME	DIA	MES	AÑO	HASTA	DIA	MES	AÑO
	23	05	2026		22	06	2026

FORMA DE PAGO	FORMA DE PAGO: El municipio de Dibulla pagará al contratista el valor del presente contrato, es decir, el monto establecido en la CLAUSULA CUARTA, mediante cinco (5) mensualidades por un valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$4.400.000,00) M.L., previa presentación y aprobación del informe de ejecución de actividades, factura electrónica y/o cuenta de cobro, acreditación del cumplimiento de aportes al Sistema General de Seguridad Social de conformidad con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, certificado de recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y demás requisitos de acuerdo con lo solicitado por la Secretaría de Hacienda Municipal.
---------------	--



INFORME DE SUPERVISIÓN 005

1. Alcance del objeto:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN DERECHO ESPECIALISTA PARA LA PROYECCIÓN, ESTRUCTURACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA ETAPA PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSCONTRACTUAL EN EL ENTE TERRITORIAL MUNICIPAL DE DIBULLA"

2. Detalles de la ejecución: INFORME DETALLADO DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZO EL CONTRATISTA.

A continuación, se detalla el cumplimiento de cada una de las obligaciones contractuales asignadas durante el período comprendido entre el **23 de mayo y el 22 de junio de 2026**:

OBLIGACIÓN ASIGNADA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
Se brindo apoyo en el seguimiento y adaptación de los documentos tipo	Se brindó apoyo y acompañamiento jurídico continuo en materia contractual, atendiendo sus requerimientos y articulando esfuerzos para el correcto desarrollo de sus procesos.
Se brindo apoyo al concurso de méritos 001-2026 Interventoría Integral Construcción Y Rehabilitación En La Vía Principal Del Corregimiento De La Punta De Los Remedios y Vía Principal De La Cabecera Municipal Del Municipio De Dibulla.	Se atendió con oportunidad el seguimiento del al concurso de metiros 001-2026.
Reportar los procesos contractuales de las diferentes sectoriales en el SECOP II.	Se realizó el reporte oportuno y la indexación de las actuaciones de los procesos contractuales pertenecientes a las distintas dependencias de la administración municipal en la plataforma transaccional SECOP II.
Brindar apoyo en el cargue de la información requerida en la plataforma SECOP II de los contratos a suscribir por parte del municipio de Dibulla.	Se apoyó la gestión tecnológica y documental en SECOP II, subiendo la información, pliegos, estudios previos y ofertas correspondientes a los contratos programados para firma por parte del ente territorial.
Dar cabal cumplimiento al objeto del contrato, las obligaciones y demás compromisos que durante la ejecución del contrato le sean asignados por el respectivo supervisor, con plena autonomía técnica y administrativa.	Se ejecutó el objeto contractual de manera idónea, responsable y autónoma, aplicando los conocimientos especializados en derecho y cumpliendo de forma integral con las instrucciones normativas y directrices del supervisor.
Las demás funciones asignadas por el supervisor del contrato de acuerdo a la naturaleza del objeto del contrato.	Se atendieron de manera complementaria todas las demás actividades y requerimientos conexos formulados por la supervisión para asegurar el correcto funcionamiento de la gestión contractual municipal.



INFORME DE SUPERVISIÓN 005

- PANTALLAZOS DE CARGUE DE CUENTA DE COBRO, INFORME DE ACTIVIDADES Y PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA EN LA PLATAFORMA SECOP II.

Planilla	Tipo Contratista	Subtipo	Fecha de pago	Periodo	IBC	Salud	Pensión	Riesgo	Fondo Solidaridad	Fondo subsidiariedad	Estado	Botón	Acción
9505540151	OS	No aplica	2025-05-12	2025-05	2,854,000	331,888	471,780	11,088	6	9	Completado	Ver	Eliminar

- Anexo el cumplimiento de las obligaciones en salud, pensión y riesgo, mediante planillas **No. 9505540151**, de conformidad con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 por parte del contratista

Una vez verificado el cumplimiento por parte del contratista FERNANDO JOSÉ GUTIERREZ IBAÑEZ, la supervisión autoriza el desembolso correspondiente a las actividades ejecutadas en el periodo de 23 de mayo al 22 de junio del 2026, por la suma de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$4.400.000) M/L.

Este informe se hizo a los treinta (30) días del mes de junio de 2026.


NATALY VANESA FLOREZ REDONDO
Jefe Oficina de Contratación